

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)

2022/2119 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 19/2022, de transferencia de créditos.*

Edicto

Don Gabriel Fajardo Patón, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

Hace saber:

Que no habiéndose presentado reclamaciones contra el Expediente de Modificación de Créditos nº 19/2022, de transferencia de crédito, aprobado inicialmente por el Pleno de esta Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 7 de abril de 2022, dicha aprobación se ha elevado a definitiva, por lo que se procede a su publicación:

TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS Nº 19/2022					
ESTADO DE INGRESOS			ESTADO DE GASTOS		
APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
430 22670	Actividades de comercio	1.000,00	431 48010	Convenio de comercio	1.000,00
		1.000,00			1.000,00

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en el art. 177.2, en relación con el art. 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Villanueva del Arzobispo, 16 de mayo de 2022.- El Alcalde, GABRIEL FAJARDO PATÓN.